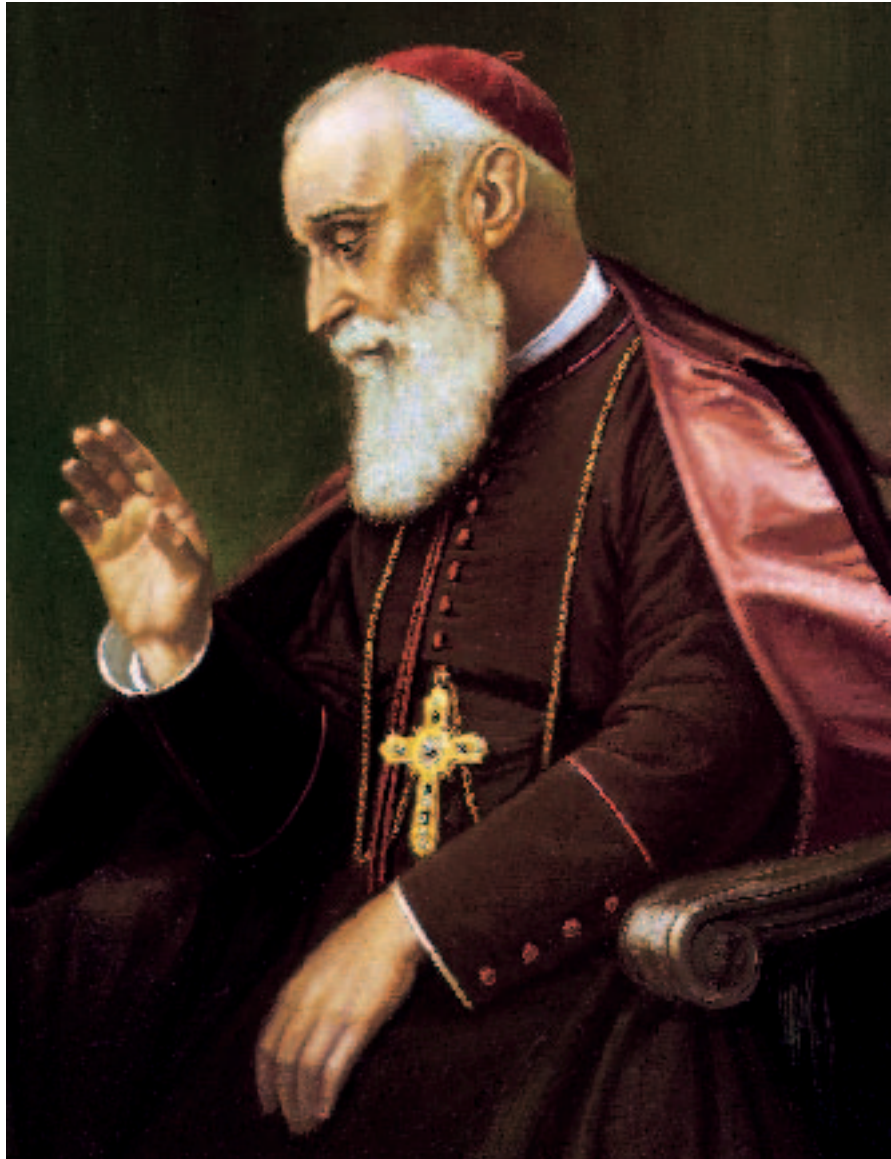


H
O
J
A

I
N
F
O
R
M
A
T
I
V
A



del venerable

Luis Amigó



Educadores Amigonianos: El grupo en la Magdalena, Masamagrell s
Asistentes en el salón comedor de Godella t





X ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCADORES AMIGONIANOS **Godella, Valencia, 2002**

Los Encuentros Nacionales de Educadores Amigonianos han llegado ya a su número diez. Es un número pleno, completo, redondo. Esto le hace merecedor al honor, que nosotros con sumo gusto le otorgamos, de abrir el presente número de la Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó.

***Este X Encuentro Nacional de Educadores Amigonianos** del presente curso escolar 2002-2003, como los anteriores, ha sido organizado por la Dirección de las Escuelas Profesionales Luis Amigó, de Godella-Valencia, y se ha desarrollado en las instalaciones del Seminario San José ubicadas dentro del mismo complejo educativo.*

*El encuentro ha tenido lugar los días 18, 19 y 20 de octubre del pasado año 2002 y el tema para la reflexión, y desarrollado por el Dr. Abilio de Gregorio García, Profesor del I.E.S. de Salamanca, Licenciado en Ciencias de la Educación y Diplomado en Orientación Familiar, ha tenido por título: **“La Calidad Educativa en la Escuela Católica”**.*

*La participación a este **X Encuentro Nacional de Educadores Amigonianos** ha sido tan numerosa, y de variada procedencia, como en los encuentros anteriores, como bien refleja la información gráfica adjunta, y las mesas redondas por grupos, muy concurridas, lo que hace estos encuentros sumamente interesantes.*

P. Vicepostulador

ESPÍRITU AMIGONIANO

35. Ministerio Específico

Alguno de mis hermanos asegura, Venerable Padre Luis, que lo que define al religioso, y religioso terciario capuchino, es su ministerio específico, es decir, esa su entrega amorosa a la reforma de la juventud extraviada. Esa es su esencia, según él, esa su teología y esa también su vida. Tanto que los niños constituyen el centro y la razón de ser de su vida religiosa.

Naturalmente, yo no ignoro el extraordinario relieve que presenta el fin propio o específico en la vida de las congregaciones, pero tengo mis dudas para aceptar que esto sea lo esencial. Más bien me inclino a creer que es algo determinante. La esencia es otra cosa. Por otro lado en la aprobación definitiva de las Constituciones por parte de la Santa Sede se habla de éste como fin secundario, de lo que se deduce que deberá existir otro que sea el fin primario o principal. A parte de que no se puede confundir esencia y finalidad, como tampoco se puede confundir el qué y el para qué de las instituciones.

De todos modos estoy convencido de la gran influencia que ejerce el fin propio o específico de las congregaciones religiosas sobre la espiritualidad de sus fundadores y en la vida de las mismas. Por esto, Venerable Padre Luis, experto en espiritualidades y en fundaciones, me atrevo a preguntarte: ¿Cuál es la esencia de la vida religiosa?

Mi Venerable Padre Fundador, haciendo gala de su proverbial prudencia, lo piensa dos veces y, luego, me responde con ese hilillo de voz que le ha ido dejando el paso de los años.



*Fray Luis Amigó
fundó dos Institutos de
la Tercera Orden de Capuchinos,
uno masculino y otro femenino,
a fin de que
los religiosos y religiosas
de ambos Institutos,
llenos de celo,
reformen en el aspecto
natural y sobrenatural
a los jóvenes desviados
del camino del bien.*

Luis Amigó, 1780

*Debemos nosotros
hacernos todo para todos,
como dice el Apóstol,
levantando al caído,
socorriendo al necesitado,
consolando al triste,
auxiliando al enfermo y
corrigiendo y aconsejando
al que lo ha menester*

Luis Amigó, OC 1166

—También yo creo en la gran influencia del ministerio específico de las congregaciones en la espiritualidad de las mismas, pero no como para que constituyan su esencia. Por otra parte te habrás dado cuenta de que las órdenes religiosas por lo general carecemos de esa finalidad específica, tan característica en las congregaciones. Si preguntas a un franciscano o a un capuchino cuál es su ministerio específico, posiblemente no te lo sabría precisar. ¡Fíjate bien que los capuchinos llegamos a ser los primeros bomberos de la ciudad de París!

Los primeros hermanos menores se reunían para vivir el evangelio, no para realizar tal o cual ministerio específico, que irá variando con el tiempo, te dirían. ¿No dice el hermano Francisco que después que el Señor le dio hermanos nadie le mostró qué debía hacer, sino que el Altísimo le reveló que debía vivir según la forma del santo evangelio? Por eso yo creo que la esencia de la vida religiosa lo constituye la vivencia del santo evangelio en el seguimiento de Cristo. Los matices los determinarán luego las circunstancias.

—Me llama la atención que el documento constituyente de una determinada orden religiosa sea la regla y vida, en cambio en las congregaciones lo sean las constituciones.

—Sí, pero, bien examinado, no hay por qué. De hecho las reglas aprobadas por Roma se reducen únicamente a cuatro; las constituciones, en cambio, son casi infinitas. Las reglas recogen la esencia del seguimiento; las constituciones más bien determinan las modalidades del mismo. Tanto es así que en las órdenes, de estricta observancia, hemos prestado mucho mayor interés a las

reglas que no a las constituciones, las que a veces nos han durado siglos.

—¿Quieres decir, padre Luis, que esto de las constituciones, así como la finalidad de los institutos, se estructuran con el nacimiento de las congregaciones religiosas, siempre de menor exigencia que las primeras?

—Pues, por más sinuosa que se manifieste la historia de la vida religiosa, en cierto sentido sí, así es. De hecho las congregaciones nacen cuando se comienza a distinguir entre vida contemplativa y vida activa. Pues, generalmente, en el nacimiento de esta segunda modalidad se comenzó por distinguir fin primario, seguimiento de Cristo, y fin secundario que, por lo general, se concretaba en alguno de los innumerables rasgos que se presentan en las obras de misericordia.

—Pero, la distinción de ambos fines no se produjo hasta la aprobación de las constituciones, bien entrado ya el siglo XX ¿no?

—Sí, así es. Pero se venía preparando ya desde siglos atrás. Por eso también yo creo que el fin específico no constituye la esencia de la vida religiosa, pero sí es muy determinante. Por eso me habrás oído decir más de una vez que en el siglo presente, el siglo XXI, la vida religiosa o será mística o simplemente no será, pues intuyo que la vida será muy acelerada y la circunstancia es siempre diversa y sumamente cambiante.

—Y nosotros, para terminar de complicar la cosa, no nos decidimos ni por la vida activa ni por la contemplativa, sino por vida mixta ¿no, padre?

—Efectivamente, así es, lo que aun manifiesta con mayor transparencia que la esencia de la vida religiosa se

recoge en la regla y vida, pero, el modo de vivirla, más bien en las constituciones. De todos modos, como decía el apóstol Pablo al término de una disertación farragosa y poco menos que interminable, “sí, a pesar de todo, a alguien le gusta disputar, nosotros no tenemos tal costumbre”. ¡Váyate por Dios!

—De todos modos, ¿qué rasgos del ministerio específico han influenciado mayormente tu espiritualidad y la de tus hijos?

—Decía Francisco a los hermanos, y así lo recoge nuestra santa Regla: “que la paz que anunciáis de palabra, la tengáis, y en mayor medida, en vuestros corazones. Que ninguno se vea provocado por vosotros a ira o escándalo, sino que por vuestra mansedumbre todos sean inducidos a la paz, a la benignidad y a la concordia. Pues para esto hemos sido llamados. Para curar a los heridos, para vendar a los quebrados y para corregir a los equivocados”.

Estoy convencido de que son numerosos los rasgos espirituales del fin específico incorporados a mi trayectoria espiritual y de mis hijos, por lo que yo siempre os hablé de la altísima misión apostólica de la reforma de la juventud a que habíamos sido llamados.

—¿Quieres precisar más? ¿Puedes explicarte mejor, padre?

—Desde luego, sí. Yo creo que al daros como finalidad propia la grande obra de la reforma de la juventud que el Señor ha encomendado a nuestra Congregación, implícitamente se define y determina esa característica propia de nuestra espiritualidad, esa peculiaridad de encarnar las actitudes del Buen Pastor, ese talante pastoral piadoso, esa actitud moralizante y catequética, de que luego hablaremos. Asimismo esa

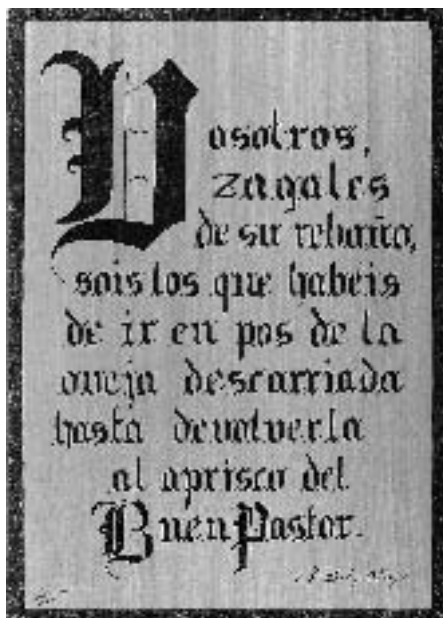
sensibilidad de un corazón clemente y compasivo para ejercitar con los jóvenes las parábolas de la misericordia, y ese hacernos todo para todos, como dice el Apóstol para regenerar a algunos desviados del camino de la verdad y del bien.

—Padre, esto nos lo has dicho ya en otras ocasiones. Y no sólo a tus religiosos, sino también a tus mismos diocesanos de Segorbe: “Debemos nosotros —recuerdo que les escribías— hacernos todo para todos, como dice el Apóstol, levantando al caído, socorriendo al necesitado, consolando al triste, auxiliando al enfermo y corrigiendo y aconsejando al que lo ha menester”.

—Sí, así se lo escribí. ¡Qué memoria!

—Bien, padre, tengo entendido que realizaste la fundación de tus hijas, y que recoge la finalidad en obras corporales de misericordia. Y, para completar la obra, pasó por tu mente y se te fijó la idea, no sé si por inspiración divina, dices, de completar la obra con la fundación de una congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos que se dedicasen en los penales al cuidado y moralización de los presos, cuya finalidad se centra en las obras de misericordia espirituales. Hemos visto la influencia en tus hijos, pero, ¿cómo influyó el fin específico de tus hijas en tus rasgos espirituales.

—Mucho, sí, mucho. Y así lo expresé también, incluso hablando a mis diocesanos. ¿Recuerdas cuando les escribía: “La iglesia infunde el heroísmo con que esa pléyade de vírgenes consagradas al Señor sacrifican gustosas su juventud, su fortuna y esperanzas, para entregarse por entero al servicio de sus prójimos en los orfanatos, asilos y hospitales donde, como madres, son el consuelo y la providencia de sus acogidos?”. Yo me



dirigía a todos, pero teniendo presente en el hondón del espíritu el ministerio apostólico de mis hijas espirituales.

—Creo que es en la misma exhortación cuando les dices: “para los enfermos que desfallecen por falta de medios con que atender a sus dolencias, tiene la Iglesia por doquier establecidos hospitales, a la vez que les suministra lo necesario a su enfermedad, lleva la paz y la tranquilidad a sus espíritus por medio de las Religiosas a quienes confía su cuidado. Y a los que en su ancianidad se ven perecer faltos de recursos y aun del cariño de sus familias, la Iglesia los recibe entre sus brazos, les presta toda suerte de cuidados y consuelos y prepara sus almas para el paso del tiempo a la eternidad”.

—¡Ah!, se me olvidaba, y perdón por lo extenso de la cita. Pues terminas diciendo que la Iglesia infunde a los Misioneros el celo apostólico que les hace cruzar los mares en busca de los

pobres salvajes, a quienes civilizan e instruyen y, con el pan material, les hacen conocer a Dios, dador de todo bien”. En muy pocas pinceladas recoges el ministerio apostólico de tus hijas en orfanatos, asilos y hospicios; en hospitales y ancianatos; y hasta en los ambientes de evangelización inicial o misiones. Pero, ¿qué influencia tienen estos fines o apostolados en nuestra espiritualidad?

—¿Que qué influencia ejercen? Pues son los fines apostólicos de Francisco de Asís, ese su espíritu profundamente misericordioso y compasivo, como vimos, ese espíritu abierto y profundamente hospitalario, esa su sintonía con los desamparados de la sociedad y de la fortuna, ese su vivir la actitud del padre del hijo pródigo, ese su talante de minoridad y de servicio, esa su propensión a la abnegación y al sacrificio, esa su ternura y comprensión, esa su alegría de la fraternidad, esa su actitud creadora de familia y hermandad, y, en una palabra, esa su actitud corredentora y misericordiosa.

Así mi buen padre fundador me fue delineando infinidad de rasgos espirituales que delineaban suavemente, como difuminándola, su silueta espiritual y la de sus hijos, no olvidándose tampoco de la generosidad y misericordia, fortaleza y ternura, sencillez y dulzura, aire festivo y confianza amorosa en la providencia divina y en sus designios, en la atención a los menores y con quienes no ha sido excesivamente complaciente la vida.

La espiritualidad es un complejo mosaico de virtudes, cualidades y estilo apostólico, y la misión específica es una de las fuentes del mismo.

Fr. Agripino G.

DEVOCIÓN DEL P. LUIS AMIGÓ A LA SANTÍSIMA VIRGEN

P. Jesús Durá Zarzo, TC.

III

A la Virgen de la Cueva Santa

Fomentar el culto a la Santísima Virgen en la Cueva Santa fue preocupación de Mons. Luis Amigó al posesionarse de la diócesis de Segorbe. Tras de no pocas dificultades pudo ver su deseo cumplido, concediendo a los Carmelitas Calzados, el 3 de abril de 1922, el Santuario para dar veneración y culto perenne a la Patrona veneranda de su diócesis.

Altar a la Virgen en Godella, Valencia

El amor por su adorada Madre de los Dolores, no solamente lo ha extendido a aquellas obras que requieren prestación personal, sino a muchas otras que demandan el sacrificio pecuniario, fruto a las veces de privaciones y comodidades. De este espiritual banco nacieron los fondos necesarios para sostener a sus expensas el altar que se venera en la iglesia de los Terciarios Capuchinos de Godella (Valencia) consagrado a Nuestra Señora de los Dolores e inaugurado en 1929. En este retablo dorado y tallado, circundando la hermosa imagen, rinden homenaje de recordación a sus Dolores siete relieves representativos de los momentos de mayor sufrimiento de su existencia, a la vera del patíbulo del Divino Redentor.

Altar a la Virgen en Dos Hermanas, Sevilla

Nueva prueba de amor, basada en el mismo sacrificio, la constituye otro



altar levantado en la Colonia San Hermenegildo, de Dos Hermanas (Sevilla), a la Reina del Dolor en 1930. Así mismo reproduce el bello motivo de los Siete Dolores en relieves que parecen de fino marfil. Acaso intentando recordar, del amor más fino que el marfil, el que la tenía el egregio Prelado.

Estos dos altares, levantados a la Reina de los Mártires, hubieron de costar no escasos ni pequeños sacrificios al Sr. Obispo de Segorbe, dado que la diócesis es quizás la más pobre de España.

Fundación en honor de la Virgen

Una obra quiero consignar, que no pudo llevarse a efecto, y quedóse en el corazón del Señor Obispo sin poderla realizar. Tenía recaudadas y reservadas unas pesetas, casi las necesarias, para constituir una renta y con ella su-

fragar los gastos que ocasionara una fundación que pensaba establecer en la catedral de Segorbe. Consistía en celebrar todos los viernes una misa ante la imagen de los dolores, del altar de San Lorenzo, que fuese oída por siete pobres, a quienes habían de dar a cada uno una peseta de limosna. Advino entonces la República y, como privaran al clero y a los obispos de sus temporalidades, quedó nuestro Padre Fundador en suma pobreza. Llegó la necesidad a tal extremo que fue necesario echar mano de dicha cantidad para atender al sustento diario propio, de su secretario, y de tres religiosos familiares únicos de palacio.

Llevaba siempre consigo su imagen

Como fiel seguidor de las huellas de santidad de su padre el Serafín Humano, parece que tenía como dichas a sí las palabras que dirige a su compañero Fray Bernardo en su *Escala Espiritual*, grada vigésima cuarta, donde le dice: “Ruega, postrado ante la Majestad infinita, pidiéndole perdón con amarguísimo corazón; y unas veces pide ser traspasado con cuchillo de compasión por la pasión de Jesús, fijando tus ojos en la cruz y en su Madre y acompañándolos lloroso y plañidero en su dolor”. Realmente el entonces joven padre capuchino Fray Luis aceptó este consejo espiritual y amaba tiernísimamente a la Soberana Señora en el trance del mayor dolor estando al pie del sagrado madero.

Para que no flaquease su memoria en la recordación y contemplación de tan material y sentido trance, quiso llevar siempre consigo a todas partes una imagen de Nuestra Madre de los Dolores, a la que colocaba sobre la mesa

escritorio, y un cuadrito dístico al óleo, que solía poner encima de la cabecera de la cama, representando el *Ecce Homo* y la *Reina del Dolor*. Este cuadrito, la imagen y un devoto crucifijo le acompañaron siempre en sus correrías apostólicas y misiones que daba por los pueblos de Valencia.

En síntesis

Obligados a sintetizar, por los límites de espacio, no hemos podido dar la amplitud merecida a estos pequeños detalles de sus amables virtudes y tiernas devociones, que habían de servirnos de grande edificación espiritual. Ofrecemos un pequeño ramillete de alguna de las gigantes virtudes que hubieron de florecer en su cándida alma, cultivadas por actos diarios y constantes y fecundizadas por el riego celestial de la divina gracia.

Queremos terminar este artículo con palabras tuyas, con las cuales pone fin a los *Apuntes sobre mi Vida* y que son el mejor compendio de su humildad y la síntesis de acendrado amor que a la Madre del Dolor profesara.

Súplica final

“Ahora suplico a cuantos lo lean, que rueguen mucho al Señor por mí; pues que, habiendo correspondido tan mal y habiendo sido tan ingrato a sus beneficios y favores, con mis pecados e infidelidades, con razón temo su riguroso juicio; si bien confío obtener misericordia por la valiosísima intercesión de mi Santísima Madre la Virgen María, que presentará -como le pido- su corazón dolorido y sus lágrimas a su Santísimo Hijo, para obtenerme por ellos el perdón y mi salvación eterna”.

J. D.



EL TRIBUNAL DE LAS AGUAS

Todos los jueves del año (menos los que son festivos) a la puerta de la Seo de Valencia, un gran gentío se reúne a presenciar los tan famosos juicios del Tribunal de las Aguas; el más singular y típico que se registra en las páginas de los Anales Edilicios.

Junto a los muros del templo y en sillones carmesinos toman asiento los jueces que son otros tantos Síndicos de las acequias que riegan, tomando el agua del río, la ideal vega valenciana trasunto del Paraíso.

Una férrea barandilla en forma de semicírculo protege a los actuantes de posibles rebullicios. Para conservar el orden bátase un Alguacilillo; y allí, sin más aparato, resuélvense los conflictos que ocasionan tantos riegos donde todo es regadío.

Entran los damnificados con los que culpa han tenido a ser juzgados por técnicos; más no toma parte el Síndico a quien dio el cuitado el voto porque pueden ser amigos, y la amistad pesa mucho en la balanza de un juicio.

*Cada cual habla lo suyo
cuando el juez le da permiso
y ¡ay de aquel que se sobrepasa
o diga algo, lo más mínimo,
sin corresponderle! Al punto
le exige el Alguacillo
un sueldo por cada vez
que sin tocarle abrió el pico.*

*Se atienden todas las quejas,
abónanse los perjuicios
que tasan honradamente
los imparciales Peritos;
sin que intervengan Curiales,
ni abogados... ni rescriptos;
y allí mismo, a plena luz,
dáse al juicio finiquito.*

*Es de admirar la destreza
con que estos jueces solícitos
por la justicia, pronuncian
sus fallos o veredictos
sin que valga apelación,
ni priven favoritismos...
¡Y qué interés hay en todos
por conservar el prestigio
de tan sabio Tribunal,
honra de fueros antiguos!*

*Un inglés, medio borracho,
paróse allí. Embebecido,
no sintió que le mojaba
su pantalón un perrito...
Mas, al notárselo luego,
lo tomó tan a lo vivo
que se propuso llegar
adonde estaban los Síndicos
y exigir al Tribunal
justicia contra el canino.*

*Un labrador le atajó
Diciéndole: “Señorito,
¡Planta usted en sus pantalones
algo que es de regadío?”...
- “Mí plantar dos bofetadas
a osté, mitad of cajrillo”.
Y... ¡zas! Le largó una torta
que, al esquivarla áquel, listo,
¡fue a estamparse en las narices
del paciente Alguacillo!...*

*Devoliósele el huertano
tan recia, que el equilibrio
perdió el Mister; ¡besó el suelo
más pronto que lo describo!
Después de imponer el orden
Escucháronle los Síndicos;
quienes al ver su jimera,
dijéronle: “¡Vaya, amigo,
este Tribunal es de Aguas
y el caso de usted es de vino!”*

*Fuese el inglés murmurando
con la mano en el carillo
mirándose el pantalón:
¡Ajuas!... ¡yes! ¡las del pejrrito!
¡Vino!... ¡Vino bofetada!
Well-a-day!... ¡a mi cajrillo!*

**Beato
Domingo de Alboraya tc**



Umbel-Makati-Filipinas: Religiosas, niñas y aspirantes s
Talisay-Bacolod-Filipinas: Religiosas y aspirante t



*Titay-Mindanao-Filipinas:
"Hogar de la Amistad San
Francisco"*



FILIPINAS: DELEGACIÓN GENERAL HTC *Bustos del Venerable Luis Amigó*

¿Por qué traemos a las páginas de la Hoja Informativa del **Venerable Padre Luis Amigó** la presente información gráfica de Filipinas? Sencillamente, porque es aquella una misión joven de las Hermanas Terciarias Capuchinas, dotada de una gran vitalidad vocacional, en primer lugar. Y en segundo lugar, y sobre todo, por el gran amor manifestado a la figura y obra de su Venerable Padre Fundador.

Las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia apenas llevan veinte años en las Islas. En este tiempo han abierto ya seis instituciones y, al menos en cuatro de ellas, han erigido ya un pequeño monumento al **Venerable Luis Amigó**, su buen Padre Fundador.

En las Islas Filipinas las Hermanas se van organizando ya como Delegación General denominada de Santa Clara. Tienen su Curia-residencia de la Hermana Delegada General-, Casa de Postulantes, Casa Noviciado, y varias otras instituciones más dedicadas a la misión específica a que les destinara su Venerable Padre Fundador.

Cuentan además con un delicioso y simpático boletín informativo, órgano oficial de la Delegación, llamado *St. Clar'es News* y que recoge en sus artículos, simultaneando el español con el inglés, las noticias más emotivas y sobresalientes de la vida de las Hermanas en las Islas.

Así, pues, enhorabuena y felicidades a las hijas espirituales del **Venerable Luis Amigó** por su vitalidad vocacional y por su amor especial a su buen Padre y Fundador, como bien ponen de relieve los diversos bustos erigidos allí en su honor.

P. Vicepostulador

Gracias obtenidas por intercesión del Venerable Luis Amigó

CARTAS INTERESANTES

Benaguacil, 14-05-2002

Querido y estimado padre Agripino:

En mis momentos de tristeza siempre tengo a la mano las estampas del **Venerable Padre Luis Amigó** y de **la Virgen de los Dolores**. Hay momentos en que todo se ensombrece, días sin sol, semanas sin risas, meses de puras penas. No sé de dónde ni cómo, pero siempre alguien me empuja a seguir adelante. Quiero mucho a la vida, a mi madre, a mis hijos, y a todos los míos. Sólo a veces me descuido de mi misma, pero siempre haciendo el bien a los demás. Trabajo en un residencia para la tercera edad en el *Llar de San Vicente*, en Llíria. Quisiera pedir para todos los residentes un rezo y que Dios les bendiga a todos. ¡Dios sabe cuánto les quiero a todos ellos!

Pido protección para mi familia, y que Dios me ilumine siempre en mi camino.

Mª Linda Spiteri Herrero

Alicante 15 de enero de 2003.

Estimados Padres Terciarios Capuchinos:

En primer lugar quiero desearles un Feliz Año Nuevo lleno de bendiciones. La presente es para agradecerles que me hagan llegar a mi domicilio la **Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó**. Me gusta mucho leerla y disfruto mucho viendo los trabajos que ustedes realizan. Pero he de informarles que recientemente he cambiado de domicilio y que, si es posible, me gustaría recibir la **Hoja Informativa del Venerable Luis Amigó** en mi nueva dirección.

Espero no causarles ninguna molestia. Muchas gracias por su atención. Atentamente.

Víctor M. López Arenas

Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 25-I-2003.

Estimado Padre: Paz y Bien.

Mi hermano cayó enfermo de una afección grave. Estuvo tres días en terapia. Como yo era consciente de lo seria que era la enfermedad, aquella misma noche comencé a rezar por él. Me acordé de pedir la intercesión de nuestra Madre Dolorosa y del **Padre Luis Amigó**, porque en la comunidad donde me inicio como Cooperadora Amigoniana nos han hablado de ellos. Nunca había recurrido a la intercesión de ningún santo, pero sí lo hice en esta ocasión. Recurrí al **Padre Luis Amigó** y le pedí que intercediera por la recuperación de mi hermano.

Soy consciente de que mi hermano no había sido una persona muy allegada al Señor. En muchos momentos había malgastado su vida con vicios. Yo no le pedía al Señor tanto que le curase sino que le diera una oportunidad para que conociera su Palabra y se arrepintiera de su vida pasada.

En los primeros análisis había posibilidad de que tuviera células cancerosas. En los análisis posteriores se descartó esa posibilidad, y dijeron que era una neumonía muy pronunciada. Empezó, entonces, una rápida y sorprendente recuperación. En estos momentos se

encuentra en continua mejoría observando las indicaciones del médico que le atendió. Estoy intentando atraer a mi hermano a las cosas del Señor. Ya empieza a asistir a la Eucaristía.

Doy gracias a Dios por haber sanado a mi hermano y también reconozco la intercesión del **Padre Luis Amigó** en esta curación.

May Aguilera Marín
Cooperadora Amigoniana. Bolivia

Valencia, 20 de enero de 2003.

Muy estimado padre Agripino:

Gracias por su libro **Meditación del Cuadro**. Por la materialidad del mismo, pero sobre todo por el regalo que supone para el espíritu la lectura de sus reflexiones. Y en mi caso, además –lo que no puede sorprenderle–, por las hermosas líneas dedicadas a la **beata Carmen García**. ¡Qué bien expresado, con cuánta galanura!

Gracias muy de corazón, con el cordial saludo de su affmo. en Cristo,

Luis Pérez

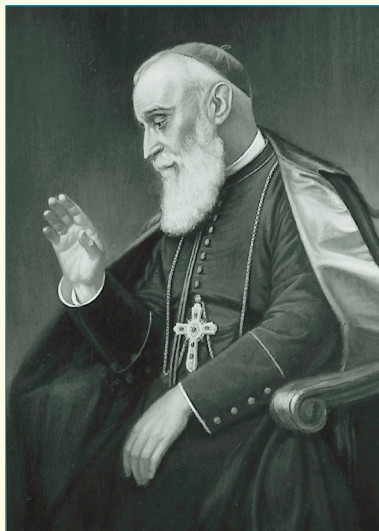
SEPTENARIO A LA VIRGEN DE LOS DOLORES PARA ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

Récese una Ave María en cada uno.

ORACIÓN (para uso privado)

Señor que dijiste "No vine a salvar a los justos sino a los pecadores": Dignaos allanar los caminos que conducen a la glorificación del Venerable Luis Amigó, que con tanto celo trabajó por la salvación de la juventud extraviada, a fin de que le veamos elevado al honor de los altares, si es Vuestra Santísima Voluntad y para mayor Gloria Vuestra. Lo que os pido por intercesión de Nuestra Madre Dolorosa. Amén.



Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador:
Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3º Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
a BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576

LIMOSNAS

por gracias y favores obtenidos de los devotos del Venerable Luis Amigó

ESPAÑA:

ALBACETE: **Hellín:** Pilar López, 10 €; **Madrigueras:** María del Carmen García, 30 €.

ALICANTE: Familia García Beltrán, 20 €; **Callosa de Segura:** P.A. Colaboración revista, 12 €; **Orihue-la:** F. R.C., 50 €; R.R.C. Colaboración revista, 20 €; Rosa Rodríguez, 90 €; Rosa Rodríguez, 30 €; **Setlla y Mirarrosa:** Francisca Bañuls, 5 €; Josefa Herrera, 1 €.

BARCELONA: Ramón Morros y Montserrat Camaposada, 30,05 €; **Sant Quirze del Vallés:** María Dolores Azcona, 40 €; **Vilafranca del Penedés:** Un devoto, 20 €.

BURGOS: **Villavedón:** Emeteria González, 10 €.

CÁCERES: **Plasencia:** Josefa Martín, 6 €.

CÁDIZ. **La Línea:** Saturnina Fontalba, 10 €.

CANTABRIA: **Soano:** Carolina Quintana, 100 €; María Luisa Martínez, 60 €.

CASTELLÓN: **Altura:** Josefina Blay, 70 €; N.N., 20 €; Una devota, 6 €; Una devota, 1 €; Una devota, 40 €; **El Toro:** Una devota, 30 €; **La Vall d'Uixó:** Vicente Martín, 30 €; **Navajas:** María Luz Martín, 12 €; **Segorbe:** A. Granell, 40 €; Carmen

Campillera, 5 €; Carmen Campillera, 5 €; Josefa Carot, 30 €; Lolita, 6 €; Varios devotos, 5 €; Vicenta Carrión, 5 €.

CUENCA: **Villalba de la Sierra:** Una devota, 21 €.

GRANADA: Teresa Garzón, 15 €.

GUADALAJARA: **Molina de Aragón:** Felipe Plaza, 12 €.

HUESCA: **Peralta de Alcofea:** Pilar Mata, 10 €.

LLEIDA: **Organyá:** Juana Torrent, 50 €.

MADRID: Alberto Bergés, 150 €; Dolores Trenado, 20 €; Juanita Alarcón, 40 €; Pilar Morales, 12 €; Pilar Morales, 30 €; Pilar Morales, 30 €; Rafael Fernández, 20 €; Una devota, 6 €; Un devoto, 91,80 €; Una devota, 6 €; Una devota, 6 €; Valentina Muñoz, 8 €; **San Fernando de Henares:** Dimas Martínez, 10 €; **Vallecas:** Antonio Ortega, 6 €.

NAVARRA: **Burlada:** Xavier Moisés, 30 €.

TERUEL: Dolores Edo, 10 €; **Bañón:** Pilar Zorraquino, 6 €.

VALENCIA: Amparo Grau, 6 €; Carmen de Boada, 50 €; Cristina Sánchez, 10 €; David García, 50 €; Emilia Aragón, 20 €; Familia Selfa, 40 €; Luis Amigó y María Montal, 10

€; Hna. María Consuelo Roig, 25 €; María Luisa González, 60 €; NN., misa al Padre Luis, 6 €; Narciso Senosiáin, 1000 €; Paula Crespo, 20 €; Pilar Collado, 5 €; Ramón Navarro, 30 €; Remedios Boigues, 30 €; Un devoto, 20 €; Una devota, 30 €; Una devota, 10 €; Una devota, 10 €; **Alaquás:** Francisco Andrés, 30 €; **Albaida:** María Tormo, 18 €; **Albalat de la Ribera:** Una devota, 10 €; Una devota, 30 €; **Bétera:** Francisca Aparisi, 6 €; Francisca Aparisi, 6 €; **Burjassot:** Ángeles Mestre, 15 €; Basilia Rubio, 20 €; **Carcaixent:** Concepción Alberola, 10 €; **Castellón de Rugat:** Pilar Cruz Ruíz, 20 €; **Cheste:** María Inmaculada García, 30 €; **Gandía:** Joaquín Moncho, 30,05 €; **Godella:** Una devota, 50 €; **La Pobla de Vallbona:** Dolores Gramuntell, 20 €; **Masamagrell:** Amparo Carbonell, 10 €; Amparo Montoro, 10 €; Amparo Sanfélix, 20 €; Carmen Fontestad, 5 €; En acción

de gracias, 5 €; Familia de Bienvenido, 6 €; Guadalupe Fabra, 6 €; Mariana Calabuig, 5 €; Mariana Calabuig, 5 €; Mariana Calabuig, 5 €; Pilar Zaera, 6 €; Un devoto, 5 €; Una devota, 3 €; Una devota, 4 €; Una devota, 3 €; Varios devotos, 34 €; **Meliana:** Mercedes S., 12 €; Varios devotos, 131 €; **Oliva:** Ana Oltra, 25 €; Teresa Mestre, 6 €; **Ontinyent:** Encarna Vidal, 6 €; Rafael Gandía, 10 €; **Rafelbunyol:** José Fenollosa, 6 €; Mercedes Vaguer, 5 €; **Serra:** Siervas de María, 50 €; **Torrella:** Vicente Boluda, 5 €; **Utiel:** Una devota, 20 €; **Xeraco:** Julia Pairó Santacatalina, 15 €.

VARIOS: NN., 60 €; NN., 250 €; Un devoto, 150 €; Un devoto, 60 €; Una devota, 50 €; Una devota, 30,05 €; Una devota, 30 €; Una devota, 15 €.

ZARAGOZA: Francisca Compe, 5 €.

ITALIA: **Roma:** Un devoto, 25 €.

LIMOSNAS

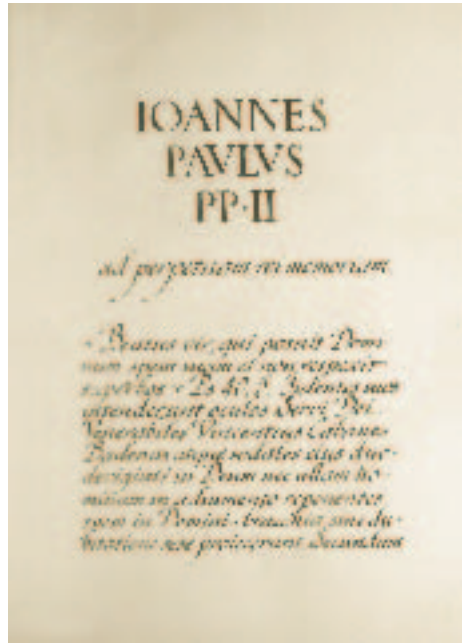
por gracias y favores obtenidos de los devotos a los mártires Terciarias/os Capuchinos

CANTABRIA: **Colindres:** Joaquina Quintana, 30 €.

VALENCIA: **Alboraya:** Julia Parnach, 30 €; **Rafelbunyol:** A.G.R., 11

€; P. Enrique Sancho, 20 €; **Torrent:** José Fenoll, 30 €; José Fenoll, 30 €; José Fenoll, 30 €.

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de enero, febrero y marzo del 2003. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bancaixa, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en la presente Hoja Informativa, sin duda aparecerá en la siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del Venerable Luis Amigó y de sus hijos los Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos Beatos.



BREVE PONTIFICIO DE BEATIFICACIÓN **del Beato Vicente Cabanes, presbítero, y Compañeros, Mártires,** **y de Carmen García Moyon, Virgen y Mártir**

El Breve Pontificio es una de las formas que usan los Papas para expedir por escrito sus resoluciones y decretos. Su uso es antiquísimo. Se distinguen de las bulas en ser sus fórmulas más breves (de ahí su nombre), y de menor importancia y trascendencia.

Generalmente es escrito en una hoja blanca y delgada de pergamino, de mayor anchura que altura, que lleva estampado sobre cera encarnada el sello de *Pedro pescador* y en el escrito el nombre del Pontífice. Por ello se dice que se expiden los Breves Pontificios *sub annulo Piscatoris*, es decir, *bajo el anillo del Pescador*. Redactados en latín, su característica principal es que por primer renglón y encabezamiento llevan el nombre del Papa que les otorga.

Normalmente, y por lo que se refiere a las causas de los santos, el decreto de Venerable se lee ante el Pontífice; el breve de beatificación lo firma con su nombre de pila, Karol Wojtyła; y el de Canonización, con el nombre de Pontífice, Juan Pablo II. El presente Breve está escrito en latín, simulando pergamino, encuadernado en un delicioso libro en blanco con el sello del Papa, y al final lleva el sello del Pescador en lacre rojo. Por orden del Sumo Pontífice lo firma su Secretario de Estado, el Cardenal Angelo Sodano.

Reproducimos únicamente la cubierta y primera página, de las diez en que viene plegado, el presente Breve Pontificio.

MÁRTIRES DE LA FAMILIA AMIGONIANA

BEATO URBANO GIL SÁEZ (1901-1936)

Su biografía, su martirio y su semblanza



BIOGRAFIA

El Beato Urbano Gil nace en una masada alquilada, la de Colinas, que se encuentra en la carretera de Pozondón a Orihuela del Tremedal, a mano izquierda, al coger el desvío para Bronchales y que todavía se conserva en pie. Pertenece a la diócesis de Albarraçín y a la provincia de Teruel, España. Urbano Gil nace el día 9 de marzo de 1901 y, al día siguiente, recibe las aguas bautismales en la iglesia parroquias de Nuestra Señora de la Asunción, de su pueblo natal, de manos de D. Emilio Mascarell. En el bautismo toma el nombre de Urbano Manuel. Es el segundo de seis hermanos y son sus

padres Blas Gil Monzón e Ignacia Sáez Pérez, ambos también de Bronchales. Y sus hermanos, Eustaquio, Josefa, Miguel, Cecilio y Pedro. Este último también terciario capuchino.

Al quedarse muy pronto huérfano de padre, Urbano es internado, junto con su hermano menor Pedro, en el Asilo de San Nicolás de Bari de Teruel, regentado entonces por los religiosos terciarios capuchinos. En dicho centro hará sus estudios primarios y recibirá la primera comunión.

Andando el tiempo manifestará inclinación hacia la vida religiosa, por lo que en el mismo Asilo San Nicolás de Bari cumplirá el tiempo de Postulantado prescrito antes de tomar el hábito y hacer su ingreso al noviciado.

En la casa noviciado de San José, de Godella (Valencia), viste el santo hábito el 12 de abril de 1917. Concluido su segundo año de noviciado en el convento de Nuestra Señora de Monte Sión, de Torrent (Valencia), emite sus primeros votos el 12 de abril de 1919 en Godella.

Apenas profesado, inicia su apostolado en el convento de Monte Sión de Torrent hasta que, en fecha 16 de junio de 1920, pasa a formar parte de la fraternidad de la Escuela de Reforma del Salvador, de Amurrio (Álava), donde desarrolla un laudable trabajo con los menores. "Su vida -según uno de sus biógrafos- se puede leer e interpretar

perfectamente bajo la clave de *la compasión evangélica*". Fue uno de esos religiosos amigonianos dispuesto siempre a *hacerse todo para todos*, según el lema paulino que el Venerable Luis Amigó proponía a sus hijos. En 1922 pasa a prestar su servicio militar en el acuartelamiento de Zaragoza, por lo que es destinado a la Fraternidad del Buen Pastor de dicha ciudad, concluido el cual, en septiembre de 1925, lo encontramos nuevamente desarrollando su ministerio con los niños de la Casa de Reforma del Salvador de Amurrio, Álava.

El 23 de julio de 1926 cursa petición para iniciar los estudios eclesiásticos, lo que le es denegado por los superiores mayores. En 1928 profesa perpetuamente en la congregación de religiosos terciarios capuchinos.

Sucesivamente fray Urbano forma parte de las fraternidades de Santa Rita, Madrid; Nuestra Señora de Monte Sión de Torrent, Valencia; y Reformatorio del Príncipe de Asturias, también en Madrid. En septiembre de 1935 es trasladado a la casa noviciado de San José de Godella, Valencia, donde, atendida su segunda petición de cursar estudios eclesiásticos, inicia la carrera sacerdotal.

Apenas iniciada la guerra, el 18 de julio de 1936, fray Urbano comparte en todo la suerte y los sufrimientos de los hermanos de la Fraternidad de San José, de Godella donde reside. Finalmente, luego de un calvario de interrogatorios y simulaciones de fusilamiento, el 25 de julio de 1936 puede salir para Benaguasil donde, en compañía del beato padre Florentín Pérez Romero, recibe piadosa acogida en la casa pater-

na del también terciario capuchino padre Tomás Sanz Poveda.

Desde los comienzos de la guerra hasta su muerte comparte avatares, refugio y martirio con el Beato Florentín Pérez Romero.

MARTIRIO

Para delinear el martirio de los Beatos padre Florentín Pérez Romero y fray Urbano Gil Sáez, seguimos fundamentalmente el testimonio de Isidoro Burgos Subiela, natural de Benaguasil y compañero de ambos en la casa noviciado de San José, de Godella, y el de doña Concepción Sanz Poveda, en cuya casa de Benaguasil ambos religiosos estuvieron refugiados antes de salir para el martirio.

La casa noviciado de San José, de Godella, provincia de Valencia, —asegura don Isidoro— fue invadida el 22 de julio de 1936. Dio la orden de asalto el que mandaba, a primeras horas de la mañana del día 22. A la salida de la Misa de Comunidad nos reunieron a todos los religiosos.

Una de las primeras cosas que hicieron los milicianos fue quitar los relojes y cadenas que llevaban los religiosos. El beato Urbano Gil Sáez dijo a los milicianos con amabilidad:

—Aunque sea imprudencia, ¿dónde debemos reclamar después nuestros objetos?

Por toda respuesta, enfurecidos, le hicieron callar con amenazas.

El objetivo de estos grupos de brigadas, o milicianos, era descubrir las armas que podía haber ocultas en la finca y edificio y liquidar a los frailes como enemigos. Por esto, desde el prin-

cipio, quisieron fusilar a los religiosos sin miramiento alguno. En consecuencia, pronto nos pusieron de cara a la pared. Esperábamos la orden de disparar contra nosotros. Teníamos la vista nublada ante la inminente muerte. El que mandaba decía que no dejaran enfriar los cadáveres y los enterrasen todavía calientes.

El padre Francisco de Ayelo, que era el Maestro de Novicios, nos dijo:

-Hagan el acto de contrición.

Y nos dio la absolución.

Un día, el tercero -afirma dicho Isidoro Burgos-, nos encerraron en el coro de la iglesia y bajo él iban almacenando colchones. Corrió la voz de que iban a quemar la iglesia. El padre Florentín, que lo supo, no pudo dominarse y, excitado tremendamente, gritaba:

-¡Nos van a quemar vivos!

Hubo que calmarlo como se pudo. Después se supo que los colchones almacenados eran para dormir los milicianos.

Los padres Francisco María de Ayelo de Malferit, Antonio María de Massamagrell y Florentín Pérez, con algún novicio, fueron llevados y bajados al patio central para simular su fusilamiento. Formado el pelotón de milicianos, y con las armas dispuestas a disparar, aparecieron los padres quienes mutuamente se dieron la absolución y prepararon para el martirio.

También en alguna ocasión dispararon varias cargas cerradas con el fin de intimidar a los que habían quedado recluidos en celdas, después de haber bajado al patio a varios religiosos.

El cuarto día -siempre según Isidoro Burgos-, el padre Tomás Sanz Pove-

da, el padre Florentín Pérez Romero, fray Urbano Gil Sáez y servidor, fuimos llevados a Benaguasil. El padre Tomás Sanz acogió en su casa, por no tener donde ir, al padre Florentín y a fray Urbano.

Estuvieron en casa como un mes. Un día por la mañana vinieron a casa -dice doña Concha Sanz- y, con el pretexto de hacerles preguntas en el Comité, se llevaron al padre Florentín y al hermano Urbano, pero ya no volvieron. Su intención, como lo mostraron después, era darles muerte. Les retuvieron presos unos tres días. Durante todos estos días yo, por las mañanas, les llevaba café con leche con alguna pasta. A mediodía, la comida y, por la noche, la cena. Quiero testimoniar que el padre Florentín apenas comía; se encontraba muy decaído...

Uno de los días, el último, cuando les llevé la cena al padre Florentín y a fray Urbano, no quisieron tomar nada de lo que les había preparado. Estaban llenos de presentimiento de que podía ser la última cena de su vida. Entonces les dije:

-Les traeré una taza de café con leche.

Volví a casa y se la preparé bien calentita. Esto sí que lo tomaron. Preocupada, prontito, al día siguiente les llevé el desayuno. Ya no estaban en la cárcel.

Los sacaron de noche -dice Isidoro Burgos-. La mujer del carcelero, como hacía frío, les entregó una bufanda a cada uno para que se abrigasen. Ellos, de inmediato, se dieron cuenta de que los sacaban para llevarlos a matar.

Los fusilaron a la salida de la carretera de la Poble de Vallbona a la gene-

ral de Liria-Valencia; aquí pusieron una cruz de mármol blanco, para recuerdo, terminada la guerra.

El beato padre Florentín Pérez Romero fue quien, en el asalto de los llamados milicianos a la casa noviciado, viendo inminente su muerte, hizo esta oblación de su vida:

—¡Señor, si mi vida ha de servir para la salvación de España, desde ahora os la ofrezco!

Ambos religiosos fueron martirizados el 23 de agosto de 1936, juntamente con tres caballeros católicos de derechas: Joaquín Bonet Capella, Vicente Montón Gómez y Juan Garrido Fortea. Sus restos mortales fueron sepultados en el cementerio de Benaguasil.

SEMBLANZA

Los biógrafos son extremadamente parcos al delinear la fisonomía espiritual del Beato Urbano Gil Sáez. De todos modos nos dicen que era un religioso ejemplar, señalándose por su afán de prestar ayuda a los hermanos sobrecargados de trabajo. Por su jovialidad era la alegría de la fraternidad donde residía y de los alumnos que reeducaba. Contagiaba su alegría por lo espontánea y sincera. Y su buen decir le daba un encanto especial.

El P. Juan Antonio Vives, en su intento por delinear la fisonomía espiritual del beato Urbano dice: “Con corazón generoso y ensanchado, hizo realidad en sí mismo el ideal amigonia-no de la compasión. Ayudado por su carácter jovial estaba siempre cercano a sus muchachos, compartiendo con ellos, no sólo su *tener*, sino también su *ser*. Con una alegría natural, que contagiaba a todos por lo espontánea y

sincera, mitigaba sus sufrimientos, y con una sensibilidad *a flor de piel* sabía pararse al lado de quien más lo necesitaba para ofrecerle su compañía y amistad”.

Gran pedagogo, autodidacta y formado en los avatares de la vida, así lo estimaron sus alumnos. Uno de ellos asegura que “fray Urbano era un gran pedagogo. Yo diría que era el máximo pedagogo que ha pasado por Monte Sión. Y estimo que este amor a los demás lo demostraba en la dedicación a sus alumnos. Entre nosotros había un dicho, que era: *El que no ha ido a las clases de fray Urbano no sabe nada*”.

Por su parte sus hermanos en religión generalmente delinean su perfil espiritual haciendo hincapié especialmente en su faceta de educador y pedagogo. Aseguran que era muy dado al estudio y a la enseñanza. Otro lo ve preocupado por sacar del niño la formación integral. Un tercero indica que sobresalió en la justicia y la caridad, practicadas especialmente en su ministerio de profesor. Y todos lo destacan como un hermano coadjutor instruido, culto y servicial.

Por su parte quienes lo trataron los días de la persecución, especialmente en su refugio de Benaguasil o en la cárcel del pueblo, lo definen como muy callado y observante de todas las normas de la Congregación. O también oponiéndolo al padre Florentín Pérez Romero, que era muy apocado y generoso, el Beato Urbano Gil Sáez era más comunicativo y jovial. Era más decidido. Y ambos, *durante el mes, poco más o menos, que estuvieron en casa se comportaron mejor que bien*.

Fr. Agripino G.



**ORACIÓN PARA ALCANZAR
GRACIAS POR MEDIACIÓN DEL
BEATO VICENTE CABANES
Y COMPAÑEROS
TERCIARIOS CAPUCHINOS MÁRTIRES**

*Recese un padrenuestro, tres avemarías
y la siguiente oración final*

ORACIÓN

Oh Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolores y madre mía. Amén.



**ORACIÓN PARA OBTENER
GRACIAS POR INTERCESIÓN DE
LA BEATA ROSARIO DE SOANO
Y COMPAÑERAS
TERCIARIAS CAPUCHINAS MÁRTIRES**

*Recese un padrenuestro, tres avemarías
y la siguiente oración final*

ORACIÓN

Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General:

**Seminario de San José. Telf.: 963 638 165/196. 46110 Godella (Valencia) ó
Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª Accesorio. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó
en BANCAJA: c.c.c. 2077/0180/10/1101211576**

MEDITACIÓN DEL CUADRO

Agripino González, TC.

–Libro de 21 x 13 cms. y 174 págs.

–Martín Impresores, S.L. Valencia, 2002.

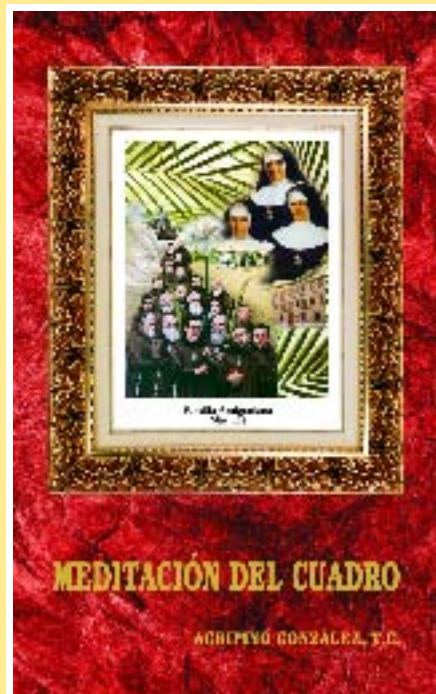
–Como indica el título, se trata de una meditación que el autor hace sobre el cuadro de los 23 mártires de la Familia Amigoniana, que el libro recoge en su portada, y que Su Santidad Juan Pablo II beatificó el 11 de marzo del año 2001.

–El libro, como su autor indica en el prólogo, “tiene un doble objetivo: el de mantener vivo el recuerdo de mis hermanos Mártires, por una parte. Y por otra, la de presentar algunos detalles suyos tal vez insólitos y no demasiado conocidos”.

–El autor, a continuación del prólogo, presenta una visión panorámica del cuadro, para proceder luego a una meditación sobre todos los diversos edificios, grupos de hermanos y de hermanas, color y fondo de palmeras, y posteriormente descender a una visión concreta de cada hermano o, al menos, de cada grupo de hermanos.

–De los datos concretos que el pintor pone de relieve en el lienzo, el autor descien- de en su meditación a la vida interior de los mártires, como buen conocedor de todos ellos que es por cuanto es el Postulador de los Mártires de la Familia Amigoniana y acompañó desde un lugar privilegiado y como actor el proceso que les llevó a su beatificación.

–Se pone fin al libro con un breve Epílogo, en el que el autor concluye con una última mirada al cuadro, a modo de síntesis, y precisa algunos últimos detalles sobre la actitud de los Mártires de la Familia Amigoniana, el cuadro, el marco y su autor.



HOJA INFORMATIVA - 2º Trimestre 2003 - Nº 202

**Boletín Informativo de la Causa de Canonización
DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ Y FERRER**

**P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos
Telf. 963 638 165 / 196 • 46110 Godella (Valencia)**

E-mail: postgenttcc@planalfa.es